

Partido Independiente Rivera

PROPUESTA DEPARTAMENTAL

Marzo 2015

1 políticas de frontera

Clave: Nueva legislación nacional e internacional que descentralice y posibilite acuerdos e interacciones, de radio regional, en Rivera/Livramento y otras ciudades gemelas.

- Esto hoy no es posible aquí, pero si en otras fronteras del mundo.
- Involucrar a todos los partidos y demás protagonistas.
Evitar el aislamiento.

2 Conectividad

Clave: Transporte público accesible a las personas que perciben un salario mínimo mensual.

- Parada de ómnibus a menos de 300 metros de cualquier vecino del perímetro urbano.
- Puentes de conexión entre Rivera sur y Rivera norte en número mayor de 4.
- Creación de ciclo vías en las principales arterias de conexión al centro de la ciudad y transversalmente entre barrios.
- Transporte público visto como política social, tendiente a dignificar el uso del tiempo, mejorando la calidad de vida.

3 Informalidad

Clave: Comercio callejero y reciclaje de residuos.

- Combate de la informalidad, tomando a ésta, como forma de explotación de unos pocos sobre el trabajo en negro de muchas.
- Apoyo al combate por la erradicación del trabajo infantil.
- Contralor sobre el uso abusivo de los medios de comunicación visuales y sonoros. Impuestos e incentivos.
- Contralor sobre el transporte informal de rolos, madera y montes nativos.

4 cartera de tierras

Clave: Compra planificada de suelo urbano y rural por licitación pública.

- Uso social.
- intervención en el mercado inmobiliario y superior aprovechamiento de los recursos invertidos en infraestructura.

5 cultura de la madera y la piedra

Clave: Formación técnica y formación artesanal en el uso de la madera y la piedra.

- Incentivos económicos municipales, para el uso de esos materiales, en la construcción de viviendas.
- Potenciar una imagen, a partir de estas materias primas que nos identifican, como un valor agregado patrimonial y turístico.

6 Turismo

Clave: Protección y puesta en valor de la imagen urbana y paisajística, evolución en gestión de la limpieza, incentivos a la calidad de los servicios.

- Marketing territorial unificado de la oferta comercial, recreativa y de servicios.
- Potenciación de los principales aspectos paisajísticos de nuestra frontera.
- Involucrar a la Cancillería y al MTOP, en el cumplimiento de sus obligaciones fronterizas.

7 poblaciones no constituidas como municipios

Clave: Políticas de arraigo territorial por medio de facilidades para acceder a suelo habitacional. Cartera de tierras.

- Incentivos al desarrollo urbano/rural, en el interior del departamento, tendiente a la permanencia y la fijación del poblador en su lugar de origen. Evitar nuevos asentamientos irregulares.

8 fuentes de empleo

Clave: La pequeña empresa productiva o comercial.

- Apoyo a la creación de empleos en las pequeñas empresas ya existentes y en las por crear, a lo que igualmente se apoyará.
- **C.I.E-E** Centro de Integración Empresa-Escuela.

9 seguridad

Clave: Apoyo a la creación/construcción de nuevas Comisarías o Puestos Policiales mejor distribuidos. Más espacios públicos de calidad en los barrios.

- Propiciar una mejor proporción entre la densidad poblacional y la presencia policial.

Ayudar a aproximar la policía a las comunidades, compartiendo su realidad

10 tránsito vehicular

Clave: Estándares internacionales de seguridad en el control e inspección anual de vehículos, de todos los tipos, adaptados a nuestra realidad.

- Mayor rigurosidad en la expedición de licencias de conducir.
- Tolerancia cero en el control callejero del tránsito.

11 conectividad social

Clave: Construcción de nuevos espacios públicos, especialmente plazas, descentralizados, de uso social, cultural, cívico y deportivo.

12 catastro multifinalitario

Clave: Proporcionalidad directa entre los valores del mercado inmobiliario, la infraestructura urbana disponible y lo que se paga por contribución inmobiliaria.

- Publicación en Internet de toda la información territorial que se produce y la disponible.

